

ACTA DE REUNIÓN N° 1 /2019
COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA Y DDHH., REGIÓN DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO
O'HÍGGINS.

1. Antecedentes Generales

Fecha Convocatoria	22 de febrero de 2019.
Fecha de Realización	28 de febrero de 2019.
Hora de Inicio	15: 35 horas.
Hora de Término	16: 43 horas.
Lugar	Corte de Apelaciones de Rancagua/ Salón Víctor Montiglio.
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Michel Gonzalez Carvajal	Presidente de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua.	Poder Judicial
Bárbara Perry Espinosa	Seremi de Justicia y Derechos Humanos.	Seremi de Justicia y Derechos Humanos
Javier Von Bischoffshausen	Fiscal Regional (S)	Ministerio Público
Gabriel Miranda	Asesor Jurídico	Defensoría Penal Pública
Víctor San Martín	Jefe Inspectoría Regional PDI	Policía de Investigaciones de Chile
Patricio Figueroa	Jefe Carabineros Sexta Zona	Carabineros de Chile

3. Invitados

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Johana Orellana	Directora Regional (S)	Gendarmería de Chile
Bernarda Bolbarán	Directora Regional (S)	Sename (ausente)

4. Tabla / Temas Tratados

Nº	Temas
I.	<p>Se da inicio a la reunión siendo las 15:35 hrs. Toma la palabra; Presidente de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua don Michel Gonzalez Carvajal quien saluda a los asistentes, agradeciendo su presencia y pone en conocimiento que ésta será su última reunión en calidad de presidente de la I. Corte de Apelaciones.</p> <p>Toma la palabra Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, doña Bárbara Perry Espinosa, quien saluda a los asistentes para luego analizar los temas a tratar en la actividad, pidiendo en el acto a los servicios e instituciones referirse a la revisión y aprobación del acta anterior.</p>

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Al respecto y por unanimidad los comisionados aprueban el acta anterior sin aclaraciones o reparos.

Retoma la palabra Seremi de Justicia y solicita se refieran al estado de avance de los compromisos adquiridos en acta anterior

Toma la palabra Directora Regional (S) de Gendarmería, doña Johana Orellana y se refiere al siguiente compromiso:

1.- Enviar una lista con las denuncias de delitos cometidos al interior del C.P. Rancagua.

Con respecto a éste compromiso, Directora (S) de Gendarmería, señala que están trabajando en la confección de la nómina, la que se encontrará disponible a contar prontamente.

Toma la palabra Fiscal, Javier Von Bischoffshausen y se refiere a los siguientes compromisos:

2.- Informar estado de tramitación de denuncias consignadas en planilla Excel entregada por Genchi.

Con respecto a éste compromiso, Fiscal Javier Von Bischoffshausen, señala que atendido que no se encuentra confeccionada la lista, no se puede referir al compromiso.

3.- Realizar capacitación a funcionarios de CIP-CRS Graneros.

Con respecto a éste compromiso, manifiesta que se están realizando las coordinaciones pertinentes.

Toma la palabra Directora Regional (S) de Gendarmería, doña Johana Orellana y se refiere al siguiente compromiso:

4.- Enviar prevencionista de riesgos a CIP-CRS Graneros.

Con respecto a éste compromiso, Directora (S) de Gendarmería, señala que como institución, deben confeccionar todos los meses un informe de similares características y que prevencionista ya habría realizado sus labores en terreno.

Toma la palabra Seremi de Justicia y manifiesta que atendido que el representante de Sename no se encuentra presente; quedará pendiente la revisión del compromiso relacionado con:

5.- Realizar levantamiento técnico, respecto a la obligatoriedad de hacer denuncias relacionadas al incumplimiento del régimen semicerrado en Sename.

Toma la palabra presidente Corte de Apelaciones de Rancagua, quien se refiere al siguiente compromiso

6.-Exponer tema de traslados a unidades penales sobrepobladas a Pleno C.A. de Rancagua.

Con respecto a este compromiso, presidente Corte de Apelaciones de Rancagua, señala que se envió oficio a Tribunales entregando algunas recomendaciones en relación a los traslados pero siempre respetando la independencia de los jueces al momento de resolver.

Retoma la palabra Directora (S) de Genchi, quien señala que el problema es de mayor complejidad en el caso de los condenados a presidio perpetuo. Manifiesta que la preocupación de su servicio obedece a la necesidad de ser escuchados por parte del Pjud y en especial a los Tribunales que ordenan los traslados. Es por lo anterior que propone resolver la controversia a través de un procedimiento donde todos sean escuchados.

Retoma la palabra Seremi, quien da por revisados los compromisos pendientes y entrega la palabra a los comisionados para que se refieran a alguna materia que entiendan debe ser estudiada y conocida en la mesa.

Toma la palabra Gabriel Miranda, Asesor Jurídico de la DPP, quien señala que su servicio se encuentra sin Defensor Regional titular por lo que están trabajando con un Defensor Regional Subrogante, en éste caso el Sr. Ronald Guajardo Barahona, precisa que se nombrará un suplente durante los próximos días y que se realizará concurso para proveer el cargo del titular.

Toma la palabra, Magistrado Roberto Cociña, quien señala que en el Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua se han realizado lecturas de sentencias para internos del Complejo Penitenciario de Rancagua a través de Videoconferencia. Explica que a la sazón van 3 casos y que en dicha instancia procesal se encuentra presente en el Tribunal el Defensor del sentenciado. Sostiene que indistintamente se envía copia de la sentencia a través de mail a Genchi, para que sea entregada al condenado.

Toma la palabra Víctor Providel, Jefe de Estudios de la DPP., quien explica que no han tenido reparos con el sistema de videoconferencia y que los Defensores encargados del juicio igualmente concurren CP de Rancagua a fin de manifestarle al sentenciado su derecho a presentar los recursos procesales procedentes.

Toma la palabra Fiscal Javier Von Bischoffshausen, quien señala que la Fiscalía Regional y las policías están trabajando en un moderno sistema investigativo por lo cual se están realizando las coordinaciones para su implementación.

Toma la Palabra don Patricio Figueroa, Jefe de Zona de Carabineros de Chile, quien señala que trabajan en conjunto con "Oficina de Protección de la Familia" y la Intendencia Regional, con el objeto de gestionar recursos para obtener cámara fotográfica de avanzada modernidad y que será destinada para constatar la entidad de las lesiones producidas en contexto de violencia intrafamiliar. Precisa que se pretende fotografiar a la víctima y el sitio del suceso.

Toma la palabra Víctor Providel, Jefe de Estudios de la DPP., quien refiere que siempre en estos casos se solicita la hoja de detención de Carabineros, por lo que resultaría pertinente que se fotografíe a ambos implicados en la VIF.

Toma la palabra, Ministro Michel Gonzalez, quien manifiesta la necesidad de abordar temas relativos a mejorar la labor jurisdiccional en materia Penal, propicia conseguir acuerdos tendientes a proveer a nuestra justicia eficiencia y eficacia. Entiende que lo anterior se podría coordinar a través de una mesa más pequeña en donde participe el PJUD, la DPP y la Fiscalía y que incluso podrían participar las policías con el propósito de capacitarlas y orientarlas en los procedimientos y que por cierto conozcan el criterio de los jueces al momento de resolver.

Explica que se están levantando todas las actas respecto a ilegalidades en las detenciones para mostrarlas en las capacitaciones.

Retoma la palabra Seremi de Justicia, quien señala la importancia de realizar éstas reuniones y se pone a disposición para realizar capacitaciones o conversatorios donde se pueda discutir lo necesario.

Finalmente retoma la palabra, Ministro Michel Gonzalez, quien refiere que es su último día como presidente de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua, releva el trabajo de la mesa y la operatividad de la misma y que el trabajo realizado debe ser replicado durante el año 2019. Reafirma su compromiso con la recta administración de justicia y manifiesta que la labor de los jueces no es solo dictar sentencia sino también social. Agradece la relación cordial y de trabajo e insta a seguir desarrollando una amigable administración de justicia.

II. Se da término a la actividad siendo las 16:43 horas.

5. Compromisos Adquiridos.

N°	Institución	Compromisos
1.-	Seremi de Justicia	Consultar estado de gestión de compromiso de Sename, relacionado con "Realizar levantamiento técnico, respecto a la obligatoriedad de hacer denuncias relacionadas al incumplimiento del régimen semicerrado en Sename".
2.-	Seremi de Justicia	Convocar a Mesa de Técnica a fin de tratar temas Procesal Penales.

6. Seguimiento de compromisos pendientes

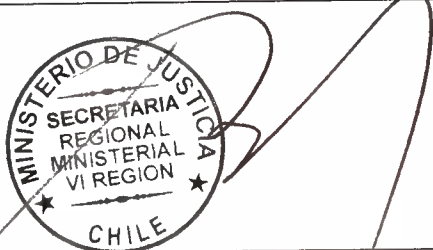
N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1.-	Genchi.	1.- Enviar una lista con las denuncias de delitos cometidos al interior del C.P. Rancagua	Parcialmente ejecutado/Reprogramado
2.-	Fiscalía.	2.- Informar estado de tramitación de denuncias consignadas en planilla Excel entregada por Genchi.	Reprogramado
3.-	Fiscalía.	3.- Realizar capacitación a funcionarios de CIP-CRS Graneros.	Reprogramado
4.-	Genchi.	4.- Enviar prevencionista de riesgos a CIP-CRS Graneros.	Ejecutado
5.-	Sename.	5.- Realizar levantamiento técnico, respecto a la obligatoriedad de hacer denuncias relacionadas al incumplimiento del régimen semicerrado en Sename.	Pendiente/Reprogramado
6.-	Pjud.	6.-Exponer tema de traslados a unidades penales sobrepobladas a Pleno C.A. de Rancagua.	Ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios

8.

N°	Temas
1.-	Queda pendiente revisión de Compromiso N° 5 del acta N° 6 de fecha 28 de diciembre de 2018, correspondiente a ésta mesa.

9. Firma Responsable.

<p>Bárbara Perry Espinosa Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.</p>	
---	--

Fecha del Acta: 28/02/2019